

Seis claves sobre la banca comunal en Venezuela

MAURICIO MONTES :: 28/03/2021

Conformación de una nueva arquitectura financiera del Poder Popular que tiene su eje central en la actividad económica comunitaria

El presidente venezolano, Nicolás Maduro, anunció que el Ejecutivo Nacional destinará más de 55.000 petros, el equivalente a 3,1 millones dólares, como inversión inicial para la creación de mil nuevos Bancos Comunales.

De esta inversión, 29.663 petros tienen como propósito financiar proyectos de encadenamiento productivo en las comunas, especialmente aquellos vinculados al área textil. Las organizaciones del Poder Popular se dirigirán a los Bancos Comunales para solicitar financiamiento.

El mandatario de la nación suramericana plantea con esta acción la conformación de una nueva arquitectura financiera del Poder Popular que tiene su eje central en la actividad económica comunitaria.

Este anuncio fue realizado hace un mes, durante el Congreso Nacional de las Comunas, cuando el mandatario aprobó la creación del Banco para las Comunas, que funcionará como ente coordinador de los Bancos Comunales en cada Consejo Comunal.

La noticia genera interés puesto que una economía como la venezolana, cercada por el bloqueo del régimen de EEUU y sus satélites, requiere de alternativas para incrementar la producción de bienes y servicios que abastezcan el mercado interno, especialmente en el sector de la producción de alimentos.

"Hacia la moneda comunal"

Emilio Hernández, profesor de la Universidad Simón Bolívar, experto en criptoconomía y sistemas monetarios, considera que el Banco Comunal puede jugar un rol que no tienen los bancos nacionales y puede ser uno de los principales vectores del desarrollo económico comunal.

Para Hernández, la creación y administración de una moneda comunal puede convertirse en un poderoso valor para la actividad económica de la Comuna, pues fomentaría la producción y el intercambio económico endógeno sin recurrir a sus haberes en bolívares o dólares y reforzaría la noción de desarrollo y colaboración comunal.

—¿Qué rol juegan o pueden jugar los mil bancos comunales?

En mi opinión el mejor rol que pueden jugar es el fomentar el intercambio endógeno de bienes y servicios entre los miembros de una comuna y en segundo lugar que cumpla el rol de intermediación financiera entre los miembros de la comuna en la que funcionan. Son dos

roles relacionados.

—¿Qué posibilidad representa para una comuna contar con su propia moneda?

Una moneda comunal se puede emitir como un crédito a todos los miembros económicamente activos de una Comuna, particularmente a aquellos que pueden ofrecer bienes y servicios a sus vecinos, así como comprar bienes y servicios de sus vecinos. No hace falta que la moneda esté respaldada en monedas más fuertes, la moneda comunal está respaldada por el trabajo y la creatividad de los miembros de la comunidad.

—¿Sería esta medida anunciada por el presidente Nicolás Maduro una manera de crear mercado para el Petro?

El presidente Maduro habló de asignarle dinero en petros a los bancos comunales. Esta sería una actividad muy distinta a la de mantener una moneda comunal para uso endógeno, pero una actividad complementaria que pueden ejercer los bancos comunales. El petro, así como el bolívar y las divisas convertibles, pueden usarse para compras de bienes y servicios fuera de la comuna. La moneda comunal será para compras internas, y otras monedas para compras externas, por ejemplo tecnología, repuestos y otros bienes que no se produzcan dentro de cada comuna.

—¿Qué otro alcance puede tener la creación y operación de estos 1.000 bancos comunales?

El banco comunal, en su rol de fomentar la economía endógena, puede mantener una base de datos, accesible a través de la web, donde los vecinos vayan conociendo la oferta de bienes y servicios local. Muchas veces ni sabemos a qué se dedican los vecinos. Esa información es importante. Intercambiando información con comunas vecinas, se tendrá una visión de lo que produce el municipio, fomentando un intercambio endógeno con otras comunas, pero en este caso en petros.

—¿De qué manera el Ejecutivo Nacional debe acompañar la gestión de los bancos comunales y la inversión, a través de ellos, en los mercados locales?

Sería de gran ayuda que el Ejecutivo Nacional provea los sistemas automatizados para la gestión de saldos y movimientos realizados con las monedas comunales. Aunque las monedas comunales son diferentes entre sí y la contabilidad de cada una debe llevarse por separado, todo esto puede implementarse en un solo sistema nacional, para evitar la repetición del esfuerzo por implementar un sistema de gestión de las monedas comunales.

—Algunos dirigentes políticos opinan que la transferencia de competencias a las comunas debilita a los municipios ¿Qué opinión le merece esta afirmación? ¿De qué manera el fortalecimiento de la comuna mejora el orden jurídico del Estado?

Pienso que quienes opinan así están rotundamente equivocados. Al fortalecerse las comunas, especialmente en el plano económico, se fortalece el municipio. Quienes piensan así sólo ven una pérdida de poder de decisión de las autoridades municipales, porque el poder de decisión se distribuirá entre las comunas y las autoridades municipales. Pero el

municipio será más fuerte si sus comunas son más fuertes.

Sputnik / La Haine

<https://www.lahaine.org/mundo.php/seis-claves-sobre-la-banca>